



Al contestar cite el No. 2020-01-569313

Tipo: Salida Fecha: 28/10/2020 02:03:52 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 890318278 - CONALVIAS CONSTRUC Exp. 25690
Remitente: 406 - GRUPO DE PROCESOS DE LIQUIDACION C
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 406-011558

Auto

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Conalvías Construcciones S.A.S. en liquidación judicial

Liquidador

Luis Fernando Alvarado Ortiz

Asunto

Pone en conocimiento acción de tutela

Proceso

Liquidación judicial

Expediente

25690

Se pone en conocimiento de las partes, terceros e intervinientes interesados dentro del proceso de liquidación judicial de la sociedad Conalvías Construcciones S.A.S. en liquidación judicial, la acción de tutela interpuesta por la Nación-Contraloría General de la Republica, contra la Superintendencia de Sociedades-, Delegatura de Procedimientos de Insolvencia-, y se vinculó a Conalvías Construcciones S.A.S. (En Reorganización) hoy en Liquidación Judicial, y al liquidador de la concursada, la cual cursa ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Civil, radicado No. 110012203000 2020 01643 00 a fin de que, si lo estiman procedente, comparezcan ante el citado Tribunal en el término de un (1) día, para garantizar su derecho de defensa.

Se ordena al Grupo de Apoyo Judicial, fijar un Aviso en la página web de la Entidad, en el cual se comunique también, a admisión de la acción de tutela referida.

Conforme lo informó el Tribunal, el link de acceso al expediente del trámite de tutela es el siguiente:

202001643 00 TUTELAhttps://etbcsjmy.sharepoint.com/:f/g/personal/cmarqueb_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnFhTHkHkZCgfa8P-UmLuYBhgQAWRJkizQXVngQh0bluA?e=7z3

Y los escritos deberá ser remitidos al correo electrónico institucional de la señora Magistrada Ponente cmarqueb@cendoj.ramajudicial.gov.co.



Se advierte que la acción de tutela en mención fue comunicada a esta entidad el 27 de octubre de 2020, a las 18:16 radicada ante este organismo bajo el número 2020-01-568334 de la misma fecha, la cual podrá consultarse con sus anexos, en la página oficial de esta Superintendencia, www.supersociedades.gov.co, opción baranda virtual, radicaciones.

Notifíquese y cúmplase,

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN

Coordinadora del Grupo de Procesos de Liquidación C

TRD: ACTUACIONES LIQUIDACION
2020-01-568334